



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIV A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de mayo de 2013
No. 90

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE OTORGA LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MEXICO" 2013.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2157, 2169, 2170, 569-A1, y 2172.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DOCTOR EN DERECHO ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES II, XXVIII, XXXVIII Y XLVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 8 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 3.24 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 15 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MÉXICO"; Y

CONSIDERANDO

Que la Presea de "Honor Estado de México" se instituyó para premiar a los maestros que se distinguen en grado eminente por su eficacia, constancia y méritos profesionales en el servicio de la educación pública de la entidad.

Que la Presea se otorga cada año en ceremonia solemne, en la conmemoración del Día del Maestro, tanto a maestros del subsistema educativo estatal como del federalizado, quienes son seleccionados de entre los diversos tipos, modalidades y niveles de educación que operan en cada subsistema.

Que el Consejo Técnico de la Presea de "Honor Estado de México", en su sesión de fecha dos de mayo de 2013, emitió el dictamen respecto a los maestros que por sus méritos se hacen acreedores a recibir tal reconocimiento.

Que en estricta observancia al artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, este Acuerdo se encuentra debidamente refrendado por el Maestro Efrén Rojas Dávila, Secretario General de Gobierno del Estado de México.

Que en mérito de lo expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE OTORGA LA
PRESEA DE “HONOR ESTADO DE MÉXICO” 2013**

PRIMERO.- Se otorga la Presea de “Honor Estado de México” 2013 a las siguientes personas:

En el subsistema educativo estatal a:

1. Moisés Águila Serrano.
2. Guillermina Caballero Elizalde.
3. Víctor Castillo Pánfilo.
4. Rosalía Isabel Cruz Hernández.
5. Bernardo Escobedo Gómez.
6. Elva Rosa Hernández Espinosa.
7. Estela Juárez Pérez.
8. Sara Muñoz Méndez.
9. Mauro Porfirio Noriega Rojas.
10. Luz María Rayón Pérez.
11. Juan de Dios Reyes Flores.
12. Saúl Rojas González.

En el subsistema educativo federalizado a:

1. María Petra Arreola Echeverría.
2. Leticia Barraza Acosta.
3. Armando Dorantes Montes.
4. Francisco Alejandro García Romero.
5. Leticia Rufina Gutiérrez Moreno.
6. Alejandra Malagón Chavarría.
7. María del Rosario Martínez González.
8. Orlanda Magdalena Matías Salvador.
9. Reyna Jaqueline Montiel Peña.
10. Roberto Rodríguez Morales.
11. J. Samuel Silva Villegas.
12. Irma Uribe García.

SEGUNDO.- La Presea se otorgará el día quince de mayo de 2013, en la ciudad de Toluca, Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los trece días del mes de mayo del año dos mil trece.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
(RUBRICA).

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

MTRO. EFRÉN ROJAS DÁVILA
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. No. 38/36/13, GERMAN GUADARRAMA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepalcatepec, perteneciente al Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.47 metros con calle Ignacio Allende, al sur: 10.02 metros con Jesús Guadarrama Bustos, al oriente: 14.30 metros con Fidencio Guadarrama Ledesma y Emilia Guadarrama Ledesma, al poniente: 14.06 metros con Baltazar Guadarrama Rogel. Superficie aproximada de: 145.25 m2. (ciento cuarenta y cinco metros con veinte y cinco centímetros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2157.-14, 17 y 22 mayo.

Exp. No. 42/40/2013, LUZ MARIA DIAZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Chalchihuapan, del Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.85 metros con camino vecinal, al sur: 10.47 metros con el señor Aniceto Ramírez Maldonado, al oriente: 20.65 metros con el señor Pedro Martínez Méndez, al poniente: 19.60 metros con el señor Carlos Mario Arias Mendoza. Superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de mayo de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2157.-14, 17 y 22 mayo.

Exp. No. 37/35/2013, PEDRO ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Calzada de Los Remedios de esta Cabecera Municipal de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en dos líneas: 21.09 metros con la señora Agripina Maldonado Orihuela la Primera: 20.00 metros con privada sin nombre que da acceso a la calle Calzada de los Remedios la segunda, al sur: 25.00 metros con el señor Jesús Elizalde, al oriente: 25.00 metros con los señores

Maura Segura Maldonado y Abraham Alvarez Camargo, al poniente: en dos líneas: 18.15 metros con la señora Dolores Segura Maldonado la primera: 5.25 metros con la señora Agripina Maldonado Orihuela, la segunda. Superficie aproximada de: 440.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2157.-14, 17 y 22 mayo.

Exp. No. 39/37/2013, AARON GARCIA VELASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc número 500 Poniente, en el Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 34.90 metros con calle Cuauhtémoc poniente, al noroeste: 42.00 metros con Altgracia Avila y Arturo Arizmendi, al poniente: 28.25 metros con el Sr. Raúl Galicia, (anteriormente Ramón Galicia). Superficie aproximada de: 491 metros cuadrados, siendo este terreno de forma triangular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de mayo de 2013.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

2157.-14, 17 y 22 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 233547/77/2013, EL C. PABLO LOPEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Privada de Constituyentes No. 1, San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 11.17 mts. con calle Constituyentes, al sur: 11.22 mts. con calle Privada de Constituyentes, al oriente: 7.85 mts. con Gilberto García Carrillo, al poniente: 7.84 mts. con Trinidad García Rojas. Con una superficie aproximada de: 88.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 2013.-C. Registrador, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

2169.-14, 17 y 22 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 230763/53/2013, EL C. GRACIANO ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de Cieneguillas de Mañones, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al noroeste: 200.00 mts. con Tomás Rangel Carmona, al noreste: 190.00 mts. con Luis García y Graciano de la Cruz Valencia, al sureste: 200.00 mts. con Ramón Salgado Salgado; al suroeste: 190.00 mts. con Esteban Salgado Sánchez. Con una superficie aproximada de: 37,929.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 16 de abril de 2013.-C. Registrador, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

2170.-14, 17 y 22 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

1.- Expediente 027/026/2013, EL C. RODOLFO CASASOLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble denominado San Isidro, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 57.00 metros colinda con calle Centauro del Norte, al sur: en 46.40 metros colinda con Vito Casasola García, al poniente: en 37.00 metros colinda con Silverio Pineda Gutiérrez, Superficie aproximada de: 956.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 06 de mayo del año dos mil trece.-C. Registrador de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

569-A1.-14, 17 y 22 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

GASPAR MARTINEZ GALLOSO, con número de expediente 47661/319/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Huitecoya", ubicado en el Barrio de La Purificación, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 18.20 mts. con José G. Vidal R. Act. con José Genaro Vidal Hernández; al sur: 18.20 mts. con Enrique Vidal Ruiz Act. Javier Sarabia Rivero; al oriente: 6.00 mts. con calle Campo Florido; al poniente: 6.00 mts. con Cruz Nieves Act. Tiburcio Esteban Reyes Ortiz; con una superficie aproximada de: 108.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 25 de febrero de 2013.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

2172.-14, 17 y 22 mayo.

MARIA GUADALUPE BALIÑO MOLINA, con número de expediente 34386/36/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Eseñtla", ubicado en el Barrio San Pablo Chimalhuacán, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 21.85 mts. con Víctor González Peralta; al sur: 21.85 mts. con Arturo Páez Peralta Act. Patricia Miranda López; al oriente: 23.00 mts. con camino Act. cerrada sin nombre; al poniente: 23.00 mts. con barranca; con una superficie aproximada de 502.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 25 de febrero de 2013.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

2172.-14, 17 y 22 mayo.